



SEGOVIA

Ayuntamiento de Segovia
dpd@segovia.es

RA 4	CEMENTERIO MUNICIPAL
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Servicios Sociales, Sanidad y Consumo
Finalidad del Tratamiento	Gestión de los titulares y arrendatarios de nichos, laudes, panteones de los cementerios municipales así como de los familiares de los difuntos ocupantes de los mismos. Control y gestión de incineraciones y otros servicios relacionados con el Cementerio Municipal.
Legitimación del tratamiento	De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25.2 k) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, el Ayuntamiento de Segovia, el municipio tiene competencias en materia de “cementerios y actividades funerarias”, y en concreto, las actuaciones que se llevan a cabo dan cumplimiento a dicha competencia, de acuerdo a la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none">- Decreto 16/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la policía sanitaria mortuoria en la Comunidad de Castilla y León.- Ordenanza Fiscal de la Tasa por los Servicios del Cementerio Municipal
Categoría de los afectados	Personas físicas titulares o arrendatarios de sepulturas, nichos. Datos de familiares relacionados con los servicios prestados por el cementerio municipal.
Categoría de los datos personales	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico. Otro tipo de datos: Características personales; Económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Los propios interesados o sus familiares.
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Plazos Previstos para la supresión	No está previsto un plazo para la supresión, ya que dependerá de los cambios en las titularidades y del periodo máximo de la concesión administrativa.
Procedencia	La propia persona interesada o su representante legal.